

ÁREA DE CULTURA Y GOBERNANZA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO
ANUNCIO

Recurso de Alzada contra el Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se examinan las alegaciones presentadas contra la calificación provisional del segundo ejercicio y se acuerda la calificación definitiva del mismo. Trámite de Audiencia.

En el proceso selectivo convocado, para la provisión en propiedad de **15 plazas de Subcomisario/a** de la Policía Municipal, **5** de ellas por el sistema de **turno libre** y **10** por el turno de **promoción interna** y mediante concurso-oposición, cuya convocatoria se aprobó mediante Resolución de la Concejala Delegada del Área de Gobernanza y Proyectos Estratégicos de 27 de noviembre de 2019, ha interpuesto Recurso de Alzada M.R.M. contra el Acuerdo del Tribunal Calificador, de 24 de junio de 2021, de Calificación definitiva del Segundo Ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas en el procedimiento para que en el **plazo máximo de diez días** a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, **plazo que finaliza el 30 de septiembre de 2021**, puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Bilbao, Centros Municipales de Distrito o por los demás medios previstos legalmente.

La copia del recurso interpuesto se encuentra a disposición de los/las interesados/as en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, sita en Plaza Venezuela Nº 2, 5ª planta (48001 Bilbao).

En Bilbao, a 16 de septiembre de 2021.

LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Inmaculada Ereña Zaballa